

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620190101100
DEMANDANTE: RF ENCORE SAS
DEMANDADA: FLOR ALBA MARROQUIN LÓPEZ

Revisada la liquidación de costas, elaborada por la Secretaria, por encontrarse ajustada en derecho, el Despacho le imparte aprobación por la suma de **\$1.028.890 MCTE.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

673b0c3085e61f417cfe0b019cf3b7781c3e3d43cec99ec7cd74ce760349cf27

Documento generado en 04/12/2020 05:31:29 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>